



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**  
**OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE LA MARCHA – UN-SIMEGE  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010**

**Versión Final**

Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2010

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA</b>	<b>EVALUACION INDEPENDIENTE</b>	<b>Código: U-FT-14.001</b>
	<b>INFORME</b>	<b>Versión: 2.0</b>
		<b>Página 2 de 35</b>

## TABLA DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN .....	3
2.	OBJETIVO .....	3
3.	OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	3
4.	NORMATIVIDAD .....	3
4.1.	Normas Generales .....	3
4.2.	Normas Internas.....	4
5.	METODOLOGIA .....	4
5.1.	Evaluación sobre la marcha del Proyecto UN-SIMEGE en su fase III de Sostenibilidad, inscrito en BPUN. ....	4
5.2.	Evaluación de los proyectos independientes que articula UN-SIMEGÉ en la Fase de Sostenibilidad.....	5
5.3.	Evaluación sobre la implementación, desarrollo y efectividad de UN-SIMEGE en las diferentes instancias y áreas de la Universidad Nacional. ....	5
5.4.	Evaluación de las Auditorías Internas de UN-SIMEGE.....	5
6.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN .....	5
6.1.	Evaluación sobre la marcha del Proyecto UN-SIMEGE en su fase III de Sostenibilidad, inscrito en BPUN. ....	5
6.1.1.	Ejecución .....	5
6.1.2.	Relación de la Formulación Detallada del Proyecto UN-SIMEGE con los Subproyectos .....	8
6.1.3.	Avances en las Sedes y en el Nivel Nacional.....	9
6.1.4.	Conclusiones .....	18
6.1.5.	Recomendaciones .....	18
6.2.	Evaluación de la ejecución de los Proyectos independientes que articula UN-SIMEGE en su fase III de sostenibilidad. ....	19
6.3.	Evaluación sobre la implementación, desarrollo y efectividad de UN-SIMEGE en las diferentes instancias y áreas de la Universidad Nacional. ....	24
6.3.1.	Avance General en la implementación del Sistema de Mejor gestión.....	24
6.3.2.	Evaluación Preliminar del Premio de Mejor Gestión UN-SIMEGE 2009-2010. ....	25
6.3.3.	Conclusiones y Recomendaciones .....	26
6.4.	Evaluación de las Auditorías Internas de UN-SIMEGE.....	27
6.4.1.	Verificación del Procedimiento .....	28
6.4.2.	Planeación de las Auditorías.....	29
6.4.3.	Cumplimiento de las fechas y de los tiempos programados. ....	30
6.4.4.	Preparación y desempeño de los Auditores. ....	30
6.4.5.	Conclusiones y Observaciones Generales .....	30
6.4.6.	Recomendaciones .....	31
	ANEXO 1.....	33
	ANEXO 2 (adjunto al presente informe en 37 páginas)	

**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE LA MARCHA – UN-SIMEGE**  
**SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010**  
**Versión Final**

Agosto 6 de 2010

## **1. PRESENTACIÓN**

La Oficina Nacional de Control Interno, ONCI, en cumplimiento de su labor de evaluación y verificación a la implementación de los sistemas orientados a la mejor gestión (Sistema de Gestión de la Calidad – SGC, Modelo Estándar de Control Interno – MECI y el Sistema de Desarrollo Administrativo - SISTEDA), presenta el Informe de Evaluación del Sistema de Mejor Gestión, UN-SIMEGÉ, adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1066 del 4 de septiembre de 2007, correspondiente al segundo trimestre de 2010.

El presente informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2010.

## **2. OBJETIVO**

Realizar la evaluación sobre la marcha al Proyecto UN-SIMEGÉ en la Fase de Sostenibilidad.

## **3. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

1. Evaluar la ejecución de los proyectos que desarrolla UN-SIMEGE en su fase III de sostenibilidad, de acuerdo a lo formulado en la ficha BPUN.
2. Evaluar la implementación, desarrollo y efectividad del Sistema de Mejor Gestión UN-SIMEGE en las diferentes instancias y áreas de la Universidad Nacional.
3. Evaluar las Auditorías Internas de UN-SIMEGE.

## **4. NORMATIVIDAD**

### **4.1. Normas Generales**

- Ley 872 de 2003 que crea el Sistema de Gestión de Calidad para las entidades estatales.
- Decretos 1599 de 2005 y Decreto 2621 de 2006 por los cuales se establece la obligación de implementar el Modelo Estándar de Control Interno-MECI-
- Ley 489 de 1998 por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden Nacional SISTEDA.

## 4.2. Normas Internas

- Resolución de Rectoría 086 del 5 de febrero de 2007 por la cual se delega en el Vicerrector General la función de implementar la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública al interior de la Universidad Nacional.
- Resolución 1066 del 4 de septiembre de 2007 por la cual se crea el Sistema de Mejor Gestión de la Universidad Nacional.
- Resolución de Rectoría No. 12 de enero de 2008.
- Acuerdo CSU-022 del 9 de septiembre de 2008 por el cual se crea el Premio a la Mejor Gestión en la Universidad Nacional de Colombia.
- Circular 002 de febrero 10 de 2009 de Vicerrectoría General por la cual se adopta el Manual de Gestión de UN – SIMEGE de la Universidad Nacional de Colombia.
- Resolución de Rectoría 711 de mayo 19 de 2009 por la cual se adoptan los documentos del Sistema de Mejor Gestión UN – SIMEGE de la Universidad Nacional de Colombia.
- Resolución de Rectoría 505 de mayo de 2010 por la cual se modifica la Resolución de Rectoría número 12 de enero de 2008 y se deroga la Resolución de Rectoría número 626 del 12 de mayo de 2008.
- Resolución 293 de 2010, por medio del cual se define el Nodo de la Sede Bogotá.
- Resolución 641 del 20 de abril de 2010, por la cual se reestructura el Nodo Gestor UN-SIMEGE de Sede Manizales, se asignan sus funciones y se designan los delegados de la Sede en el Grupo Asesor del proyecto UN-SIMEGE.
- Resolución 589 del 22 de febrero de 2008, y la Resolución 3020 del 15 de octubre de 2009, por medio de la cual se define el Nodo de la Sede Medellín.
- Resolución 1397 del 19 de agosto de 2008 y la Resolución 813 del 26 mayo de 2009, por medio de las cuales se define el Nodo de la Sede Palmira.

## 5. METODOLOGIA

### 5.1. Evaluación sobre la marcha del Proyecto UN-SIMEGE en su fase III de Sostenibilidad, inscrito en BPUN.

Esta evaluación se realiza sobre cada uno de los Proyectos que apuntan a la ejecución del Proyecto UN-SIMEGE, inscritos para el nivel Nacional y para cada de las siete Sedes, es decir, ocho proyectos de inversión, teniendo en cuenta los objetivos, metas, productos, cronograma y recursos definidos en la ficha BPUN. Estos Proyectos son administrados por la Vicerrectoría General en el Nivel Nacional, y por cada uno de los Vicerrectores de Sede o Directores de las Sedes de Presencia Nacional.

## **5.2. Evaluación de los proyectos independientes que articula UN-SIMEGÉ en la Fase de Sostenibilidad**

Teniendo en cuenta que el Sistema de Mejor gestión de la Universidad, articula proyectos adicionales al proyecto de inversión UN-SIMEGE inscrito en el BPUN, se realiza seguimiento al desarrollo de estos proyectos complementarios (denominados subproyectos por la Coordinación General de UN-SIMEGE).

## **5.3. Evaluación sobre la implementación, desarrollo y efectividad de UN-SIMEGE en las diferentes instancias y áreas de la Universidad Nacional.**

Para cada trimestre, se hace énfasis en un tema, facultad, área o equipo de gestión en particular, de acuerdo al criterio de la ONCI o a requerimientos puntuales que se hayan hecho a esta Oficina. Para ello, como insumo adicional, se retoman los informes de evaluación que se hayan realizado al respecto en la ONCI o en otras áreas.

Para el presente informe, en este capítulo se realiza una evaluación preliminar del Premio de Mejor Gestión-Versión 2009-2010 y se presenta un reporte general del avance en la implementación del Sistema de Mejor Gestión, con base en los resultados del Premio antes mencionado.

## **5.4. Evaluación de las Auditorías Internas de UN-SIMEGE.**

Evaluar el proceso de Auditorías Internas, desde la elaboración y aprobación del Programa que se tenga en cada una de las Sedes y del Nivel Nacional y del criterio de la ONCI en relación al tema central del Informe de evaluación en cada uno de los trimestres.

## **6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

### **6.1. Evaluación sobre la marcha del Proyecto UN-SIMEGE en su fase III de Sostenibilidad, inscrito en BPUN.**

Los resultados presentados en este numeral se basan en la revisión del Informe de Avance presentado por la Vicerrectoría General el 12 de julio de 2010, la revisión del avance de los ocho Proyectos UN-SIMEGE en cada una Sedes y el Nivel Nacional, inscritos en BPUN y la consulta directa que la ONCI realizó a la Oficina Nacional de Planeación sobre los informes de avance reportados a BPUN.

#### **6.1.1. Ejecución**

##### **a) Ejecución Presupuestal:**

El total de recursos asignados al Proyecto UN-SIMEGE en la Universidad Nacional de Colombia, para el periodo 2010 – 2012 es de \$9.273.000.000, de los cuales se asignaron \$3.140.411.072 para el año 2010, para el año 2011, \$3.214.717.663 y para el año 2012 \$2.917.871.265.

Frente a los recursos asignados para el año 2010, a 30 de junio de 2010 se presenta una apropiación de \$3.107.144.100, de los cuales se ejecutaron \$1.043.273.498 equivalente a un 33.58%.

La participación por Sede y Nivel Nacional en el presupuesto asignado para el año 2010 es la siguiente: Nivel Nacional con 44.31%, Sede Bogotá con un 24.61%, Sede Medellín con un 9.06%, Sede Manizales con un 8.20%, Sede Palmira con un 6.53%, Sede Orinoquía con un 2.52%, Sede Caribe con el 2.42% y Sede Amazonas con el 2.37% del presupuesto.

La mayor participación por objetivo en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 81.95%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 18.05% distribuido entre un rango de 3.64% y 0.13%. Esto es, el énfasis del Proyecto está dirigido al cumplimiento de las 18 metas del objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento*, con diferencias entre las Sedes y el Nivel Nacional, como se describe a continuación:

- Nivel Nacional:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 73.44%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 26.56% distribuido entre un rango de 7.32% y 0%.
- Sede Amazonas:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 87.91%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 12.09% distribuido entre un rango de 5.44% y 0%.
- Sede Orinoquía:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 64.87%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 35.13% distribuido entre un rango de 21.33% y 0%.
- Sede Caribe:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 86.09%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 13.91% distribuido entre un rango de 7.46% y 0%.
- Sede Palmira:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 92.64%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 7.36% distribuido entre un rango de 5.14% y 0%.
- Sede Bogotá:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 85.29%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 14.71% distribuido entre un rango de 6.42% y 0.26%.

- Sede Medellín:  
La asignación del presupuesto en la Sede no se desagregó por objetivos, de tal forma que el presupuesto se concentra en su totalidad en el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 100%, Los 9 objetivos restantes del proyecto no presentan participación en el presupuesto.
- Sede Manizales:  
La mayor participación en el presupuesto asignado la tiene el objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* con 91,80%, los 9 objetivos restantes del proyecto presentan una participación del 8.20% distribuido entre un rango de 4.55% y 0%.

La tabla 1 se presenta el detalle de la distribución y ejecución del presupuesto por Objetivo para cada una de las Sedes y el Nivel Nacional.

**Tabla 1. Consolidado Ejecución Presupuestal del Proyecto BPUN de Sedes y Nivel Nacional.**

Consolidado Ejecución BPUN de todas las Sedes, Nivel Nacional y por Objetivos (A 30 de junio de 2010)												
OBJETIVO // SUBPROYECTO		1. Construcción de un subsistema de direccionamiento estratégico de la Universidad	2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento	3. Implementación de un subsistema de buen gobierno para la comunidad	4. Mejoramiento de la Gestión financiera y administrativa	5. Definir una estructura organizacional moderna y funcional para la Universidad	6. Construcción de un Subsistema de responsabilidad ambiental	7. Estructuración e implantación de un Subsistema de desarrollo y estímulos de talento humano de la Universidad	8. Diseño e implantación de un Subsistema de inclusión de egresados	9. Construcción de un subsistema estratégico de desarrollo informático de la Universidad	10. Diseño de lineamientos para desarrollo territorial de la Universidad	TOTAL EJECUCIÓN
NIVEL NACIONAL	ASIGNADO	\$ 29.999.520	\$ 1.010.939.880	\$ 42.506.400	\$ 100.801.600	\$ 0	\$ 62.890.640	\$ 9.036.000	\$ 50.200.000	\$ 44.667.960	\$ 25.602.000	\$ 1.376.644.000
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 414.679.707	\$ 12.320.000	\$ 47.520.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.650.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 479.169.707
SEDE AMAZONAS	ASIGNADO	\$ 0	\$ 64.686.000	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 4.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 73.586.001
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 30.814.350	\$ 1.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 32.414.350
SEDE ORINOQUÍA	ASIGNADO	\$ 0	\$ 50.776.000	\$ 16.700.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800.000	\$ 0	\$ 3.000.000	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000	\$ 78.276.000
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 11.168.496	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.168.496
SEDE CARIBE	ASIGNADO	\$ 0	\$ 64.613.460	\$ 5.600.020	\$ 0	\$ 0	\$ 4.836.520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1	\$ 75.050.001
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 34.400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.400.000
SEDE PALMIRA	ASIGNADO	\$ 0	\$ 187.883.785	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 1.500.000	\$ 10.416.215	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 202.800.000
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 92.219.917	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 92.219.917
SEDE BOGOTÁ	ASIGNADO	\$ 49.097.358	\$ 652.149.942	\$ 35.000.000	\$ 12.400.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 764.647.300
	EJECUTADO	\$ 15.032.419	\$ 263.132.681	\$ 5.000.000	\$ 6.200.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 291.365.100
SEDE MEDELLÍN	ASIGNADO	\$ 0	\$ 281.373.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 281.373.201
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 21.655.928	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 21.655.928
SEDE MANIZALES	ASIGNADO	\$ 0	\$ 233.867.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 9.300.000	\$ 0	\$ 254.767.600
	EJECUTADO	\$ 0	\$ 77.280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.600.000	\$ 0	\$ 80.880.000
TOTAL PROYECTO	ASIGNADO	\$ 79.096.878	\$ 2.546.289.867	\$ 105.206.420	\$ 113.201.601	\$ 4.000.000	\$ 91.127.160	\$ 21.452.215	\$ 59.200.000	\$ 56.967.960	\$ 30.602.001	\$ 3.107.144.104
	EJECUTADO	\$ 15.032.419	\$ 945.351.079	\$ 18.920.000	\$ 53.720.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 4.650.000	\$ 0	\$ 3.600.000	\$ 0	\$ 1.043.273.498

Elaboró: ONCI. Fuente: Ficha QUIPU a Junio 30 de 2010

#### b) Ejecución de Actividades<sup>1</sup>:

Para la tercera etapa del proyecto UN-SIMEGE, en todas las Sedes y el Nivel Nacional, se reporta un **avance general** del **13.47%**<sup>2</sup> en la ejecución de los objetivos y las metas, así: i) Implementación de un Subsistema de Buen Gobierno para la Comunidad con un 23.33% y ii) Consolidación de la Gestión del Mejoramiento con 19.34%. Los objetivos que reportan menor porcentaje de ejecución son: i) Diseño e Implantación de un Subsistema

<sup>1</sup> Información facilitada por la Oficina Nacional de Planeación, según lo reportado en BPUN a 30 de junio de 2010.

<sup>2</sup> Porcentaje obtenido del promedio simple del porcentaje reportado para cada uno de los objetivos.

de Inclusión de Egresados con un 4.89% y ii) Construcción de un Subsistema Estratégico de Desarrollo Informático de la Universidad Nacional con 8.75%.

La tabla 2 se presenta el detalle de la ejecución de actividades por Objetivo para cada una de las Sedes y el Nivel Nacional.

**Tabla 2. Consolidado Ejecución de Actividades del Proyecto BPUN de Sedes y Nivel Nacional.**

Consolidado Avance BPUN de todas las Sedes y el Nivel Nacional y por Objetivos									
OBJETIVO // SUBPROYECTO	NIVEL NACIONAL	SEDE AMAZONAS	SEDE ORINOQUÍA	SEDE CARIBE	SEDE PALMIRA	SEDE BOGOTÁ	SEDE MEDELLÍN	SEDE MANIZALES	TOTAL PROYECTO
1. Construcción de un subsistema de direccionamiento estratégico de la Universidad Nacional	27,67%	13,33%	5,00%	1,67%	4,73%	12,87%	21,17%	0,00%	10,81%
2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento	27,27%	14,58%	11,76%	25,90%	13,79%	34,48%	21,52%	5,42%	19,34%
3. Implementación de un subsistema de buen gobierno para la comunidad	36,65%	26,90%	2,00%	25,05%	29,98%	47,80%	18,25%	0,00%	23,33%
4. Mejoramiento de la Gestión financiera y administrativa	31,17%	17,33%	10,17%	18,00%	25,17%	30,00%	9,00%	0,00%	17,61%
5. Definir una estructura organizacional moderna y funcional para la universidad	29,00%	16,00%	2,00%	23,10%	6,00%	10,00%	0,00%	0,00%	10,76%
6. Construcción de un Subsistema de responsabilidad	22,50%	16,00%	9,00%	22,50%	2,50%	25,00%	0,00%	0,00%	12,19%
7. Estructuración e implantación de un Subsistema de desarrollo y estímulos de talento humano de la UNAL	29,80%	19,15%	3,00%	7,50%	18,25%	24,00%	9,00%	0,00%	13,84%
8. Diseño e implantación de un Subsistema de Inclusión de egresados	7,50%	8,53%	0,00%	1,50%	10,90%	9,00%	0,00%	0,00%	4,68%
9. Construcción de un subsistema estratégico de desarrollo informático de la universidad nacional	21,00%	12,00%	0,00%	18,00%	0,00%	10,00%	9,00%	0,00%	8,75%
10. Diseño de lineamientos para desarrollo territorial de la Universidad	10,00%	20,00%	0,00%	75,00%	2,50%	0,00%	0,00%	0,00%	13,44%
<b>AVANCE GENERAL</b>	<b>24,26%</b>	<b>16,38%</b>	<b>4,29%</b>	<b>21,82%</b>	<b>11,38%</b>	<b>20,32%</b>	<b>8,79%</b>	<b>0,54%</b>	<b>13,47%</b>

Elaboró: ONCI. Fuente: Oficina Nacional de Planeación.

### 6.1.2. Relación de la Formulación Detallada del Proyecto UN-SIMEGE con los Subproyectos

Según Informe de Avance UN-SIMEGE de la Vicerrectoría General correspondiente al primer trimestre del 2010, el proyecto UN- SIMEGE-Fase de Sostenibilidad, inscrito en BPUN está conformado por 10 subproyectos organizados en dos subgrupos, de la siguiente manera: i) Grupo 1: Direccionamiento Estratégico, Mejoramiento de la Gestión Administrativa y Financiera, Consolidación del Mejoramiento, Estructura Organizacional, Talento Humano, Gestión del Entorno Ético, Responsabilidad Ambiental. ii) Grupo 2: Donaciones, Egresados, Plan de Desarrollo Territorial, Desarrollo Informático.

Teniendo en cuenta que la ficha BPUN no hace explícitos dichos subproyectos, en tanto está estructurada por objetivos, se hace necesario para el seguimiento y evaluación del proyecto realizar el siguiente análisis de concordancia entre objetivos y subproyectos, :

1. Subproyecto de Direccionamiento Estratégico está representado en el Objetivo *Construcción de un subsistema de Direccionamiento Estratégico de la Universidad Nacional*, con tres (3) metas para cumplir.
2. Subproyecto Mejoramiento de la Gestión Administrativa y Financiera está representado en el Objetivo *Mejoramiento de la Gestión Financiera y Administrativa*, con tres (3) metas para cumplir.
3. Subproyecto Consolidación del Mejoramiento está representado en el Objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento*, con dieciocho (18) metas para cumplir.



4. Subproyecto Estructura Organizacional está representado en el Objetivo *Definir una Estructura Organizacional Moderna y Funcional para la Universidad*, con una (1) meta para cumplir.
5. Subproyecto Talento Humano está representado en el Objetivo *Estructuración e Implantación de un Subsistema de Desarrollo y Estímulos de Talento Humano de la Universidad*, con una (1) meta para cumplir.
6. Subproyecto Gestión del Entorno Ético está representado en el Objetivo *Implementación de un Subsistema de Buen Gobierno para la Comunidad*, con dos (2) metas para cumplir.
7. Subproyecto Responsabilidad Ambiental está representado en el Objetivo *Construcción de un Subsistema de responsabilidad ambiental*, con una (1) meta por cumplir.
8. Subproyectos de Donaciones y Egresados están representados en el Objetivo *Diseño e Implantación de un Subsistema de Inclusión de Egresados*, con una (1) meta por cumplir.
9. Subproyecto Plan de Desarrollo Territorial está representado por el Objetivo *Diseño de Lineamientos para Desarrollo Territorial de la Universidad*, con una (1) meta por cumplir.
10. Subproyecto Desarrollo Informático está representado por el Objetivo *Construcción de un Subsistema Estratégico de Desarrollo Informático de la Universidad*, con dos (2) metas por cumplir.

### **6.1.3. Avances en las Sedes y en el Nivel Nacional**

#### **Nivel Nacional:**

- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en el Nivel Nacional tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$1.376.644.000. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$479.169.707, equivalentes al 34.81% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades del proyecto BPUN, el Nivel Nacional durante este trimestre presenta un mayor porcentaje de avance en el Objetivo relacionado con la Implementación de un Subsistema de Buen Gobierno para la Comunidad y en el Objetivo de Consolidación de la Gestión del Mejoramiento.
- ✓ Entre los avances reportados por el Nivel Nacional en su informe, se destacan los siguientes:
  - La consolidación de una metodología de rendición nacional de cuentas y apertura de un espacio para que los interesados enviarán sus preguntas al enlace [www.unal.edu.co/rendicion\\_de\\_cuentas](http://www.unal.edu.co/rendicion_de_cuentas).
  - Se ajustó la conformación del Grupo Directivo de UN-SIMEGE en el Nivel Nacional y del Grupo Asesor, mediante Resolución de Rectoría 505 de mayo de 2010, por la cual se modifica la Resolución de Rectoría número 12 de enero de 2008 y se deroga la Resolución de Rectoría número 626 del 12 de mayo de 2008.
  - El informe de la Vicerrectoría General, en tanto coordinadora general de UN-SIMEGÉ, enuncia el esquema de evaluación para el Proyecto, dentro del que se

plantean: i) Reunión periódica con los Directores de los Nodos; ii) Reunión periódica con los coordinadores de los Subproyectos; iii) Consolidación de un cuerpo de indicadores de efectividad de UN-SIMEGE; iv) Medición anual de la percepción de los usuarios de UN-SIMEGE; v) Comparación interna del avance del Proyecto y análisis de evaluaciones externas sobre el mismo; v) Revisión del Diagnóstico de UN-SIMEGE realizado en el 2007 como línea base de implementación.

- En desarrollo de lo anterior, para agosto del 2010, se tiene programada una reunión en la que participarán todos los Nodos, para la presentación y la validación una matriz con el “Esquema de articulación y responsabilidad de los Subproyectos de UN-SIMEGE – III Etapa”.
- Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:
  - El 80% de los Equipos de Gestión realizaron la Planeación Operativa.
  - Cierre del 96.8% de las no conformidades presentadas en las Auditorías al Premio 2008 – 2009.
  - Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.
  - Formación de 32 nuevos Auditores Internos en el primer semestre de 2010.
  - Inicio en la divulgación de casos exitosos de mejoramiento a nivel nacional.

*Observaciones y recomendaciones: No se reportan actas de reuniones del Grupo Directivo. Se recomienda comunicar la agenda establecida para dicho grupo en el segundo semestre del año.*

### **Sede Amazonas:**

- ✓ La formulación detallada realizada por la Sede en la ficha BPUN guarda coherencia con la formulación realizada por el Nivel Nacional.
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en la Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$73.586.001. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$32.414.350, equivalentes al 44.05% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, esta Sede durante este trimestre, presenta un mayor porcentaje de avance en el Objetivo Implementación de un Subsistema de Buen Gobierno para la Comunidad y en el Objetivo de Consolidación de la Gestión del Mejoramiento.
- ✓ Entre los avances reportados por esta Sede en su informe, se destacan los siguientes:
  - Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:

- La Sede realizó seis (6) talleres de diagnóstico de la percepción de los valores identificados en el Compromiso Ético en la *Comunidad Universitaria*. Así mismo, se realizó la programación de talleres para la asesoría de directivos en el diseño y ejecución de estrategias para el fortalecimiento del entorno ético.
- Diseño de una campaña para mejorar las condiciones de bienestar de la comunidad universitaria, enfocada al apoyo de la movilización de administrativos, docentes y estudiantes, con la Campaña “Microbús al parque” y la campaña “La Bicicleta Hace Camino”<sup>3</sup>.
- Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.

Observaciones y recomendaciones: Se recomienda para la Sede Amazonía aclarar los parámetros y criterios sobre los cuales se reporta el avance de las actividades en BPUN, dado que, por ejemplo, para el 20% de avance del Objetivo de Diseño de lineamientos para desarrollo territorial de la Universidad, se reporta únicamente la participación en una reunión para la revisión y diagnóstico de los avances de la Sede en Planes de Desarrollo Territorial<sup>4</sup>

#### **Sede Orinoquía:**

- ✓ La formulación detallada realizada por la Sede en el BPUN guarda coherencia con la formulación realizada por el Nivel Nacional.
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE esta Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$78.276.000. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$11.186.496, equivalentes al 14.27% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, la Sede durante este trimestre, presenta un mayor avance en el *Objetivo de Consolidación de la Gestión del Mejoramiento y en el Objetivo Mejoramiento de la Gestión Financiera y Administrativa*.

Entre los avances reportados en el Informe trimestral de esta Sede, se destacan los siguientes:

- En general se resalta la dinamización de la participación de la Sede en torno al desarrollo de UN-SIMEGE, lo cual se evidencia con las actas de las 8 reuniones llevadas a cabo por los equipos de gestión de la Sede desde el 4 de abril de 2010 al 2 de junio de 2010, así como el acta de la reunión del Comité de Mejor Gestión en abril de 2010.
- Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:
  - La Sede ha elaborado 14 planes de mejoramiento, de los cuales se han implementado 13.
  - Desarrollo del 100% de los requisitos del Premio Mejor Gestión 2009-2010, por lo cual esta Sede ganó el Premio en la categoría Oro.

<sup>3</sup> Acciones presentadas igualmente en Videoconferencia del Grupo Asesor.

<sup>4</sup> Pág. 76 Informe de Avance UN-SIMEGE, entregado por la Vicerrectoría General.

- Frente a los demás Objetivos del Proyecto, cabe resaltar lo siguiente:
  - La Sede ha desarrollado actividades de sensibilización y educación ambiental dirigidas a la comunidad universitaria y local, tales como el concierto “Un canto por el medio ambiente”, la actividad teatral y la apertura del concurso de cuento ambiental 2010.

### **Sede Caribe:**

- ✓ La formulación detallada realizada por la Sede en el BPUN guarda coherencia con la formulación realizada por el Nivel Nacional.
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en la Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$75.050.001. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$34.400.000, equivalentes al 45.84% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, la Sede durante este trimestre, avanzó en mayor porcentaje en el Objetivo de *Diseño de Lineamientos para Desarrollo Territorial de la Universidad* y en el Objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento*.

Entre los avances reportados en el Informe trimestral de esta Sede, se destacan los siguientes:

- En general se resalta el planteamiento de estrategias que pretenden mejorar la actividad misional de la Sede.
- Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:
  - Elaboración de los planes de mejoramiento de acuerdo a los hallazgos de la Auditoría al premio 2008 – 2009.
  - Se identificó, evaluó y definió el control de los riesgos presentes en cada uno de los 23 procesos que aplican a la Sede.
  - Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.
- Frente a los demás Objetivos del Proyecto, cabe resaltar lo siguiente:
  - La Sede contempla dentro de la inducción a estudiantes nuevos, la realización del “Taller de divulgación del Ideario Ético”.
  - Se ha desarrollado el “Diagnóstico de manejo de materiales residuales peligrosos” que se generan dentro de las instalaciones de la Sede. Así mismo, se presentan propuestas sobre el manejo de residuos peligrosos identificados.

- En el marco del proyecto “Un Gran Jardín Botánico”, la Sede realiza la campaña publicitaria “Estamos Sembrando” a través de vallas ubicadas en diversos sectores de San Andrés.
- ✓ La Sede actualmente desarrolla el proyecto de Inmersión en Inglés, el cual está enmarcado en el desarrollo del proceso de Extensión Solidaria y como respuesta a la iniciativa del Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ La autoevaluación en la Sede, le ha permitido establecer unas metas para mejorar los aspectos más débiles de la maestría con miras a la acreditación de la misma, obedeciendo al seguimiento de las recomendaciones recibidas sobre varios procedimientos.

#### **Sede Palmira:**

- ✓ La formulación detallada realizada por la Sede en el BPUN guarda coherencia con la formulación realizada por el Nivel Nacional.
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en la Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$202.800.000. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$92.219.917, equivalentes al 45.47% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, la Sede durante este trimestre avanzó en mayor porcentaje en el Objetivo Implementación de un Subsistema de Buen Gobierno para la Comunidad, en el Objetivo Mejoramiento de la Gestión Financiera y Administrativa y el Objetivo Consolidación de la Gestión del Mejoramiento.

Entre los avances reportados en el Informe trimestral de esta Sede, se destacan los siguientes:

- Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:
  - Elaboración de una metodología de simplificación y estandarización de los procedimientos de las Facultades, sobre lo cual, la Sede elaboró el documento preliminar de metodología de actualización y estandarización de los procedimientos de las Facultades, socializado en la Sede el 21 de mayo de 2010.
  - Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.
  - Capacitación a 27 nuevos auditores internos. Diseño de un instructivo para capacitar a los Auditores en la lista de verificación del Premio 2009 – 2010.
- Frente a los demás Objetivos del Proyecto, cabe resaltar lo siguiente:
  - Para la rendición de cuentas a nivel nacional, el Vicerrector de la Sede realizó la invitación por correo masivo a toda la comunidad Universitaria. Igualmente, se

publicó la invitación en el banner de la página web de la sede con el objetivo de informar al público en general sobre la rendición de cuentas a realizar.

Se realizó la rendición de cuentas de la gestión realizada para el periodo 2007-2009, en mayo 27 de 2010 en el horario de 10 -12 a.m. con la participación del Vicerrector, Decanos de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Administración y Directora Administrativa y Financiera.

- La Sede, a través de Bienestar Universitario, institucionalizó el primer jueves de cada mes, como el jueves de los Valores “Apúéstale a los valores”, día en el cual se realizan actividades para la interiorización de los Valores en la Comunidad Universitaria.
  - Durante el mes de mayo de 2010, el actual Consejo de Sede, consideró relevante, reiniciar una revisión de la propuesta de reestructuración de Sede y ajustarla. Después de vacaciones de junio se convocará al Consejo para la revisión y actualización de la propuesta.
  - El mapa de procesos del Sistema de Gestión Ambiental propuesto por esta Sede, se envió para revisión de todas las Sedes.
  - La Facultad de Ciencias Agropecuarias impulsó la creación del Fondo de Cooperación Interinstitucional Universidad – Empresa, programa creado por la Universidad Nacional Sede Palmira mediante Resolución de Vicerrectoría 048 del 2009 del Consejo de Sede, para la obtención de recursos económicos con el fin de ser utilizados en planes de infraestructura y fortalecimiento de los programas de Bienestar Universitario.

#### **Sede Bogotá:**

- ✓ La formulación detallada realizada por la Sede en el BPUN guarda coherencia con la formulación realizada por el Nivel Nacional.
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en la Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$764.647.300. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$291.365.100, equivalentes al 30.10% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, la Sede durante este trimestre, avanzó en mayor porcentaje en el Objetivo *Implementación de un Subsistema de Buen Gobierno para la Comunidad*, en el Objetivo *Consolidación de la Gestión del Mejoramiento* y en el Objetivo *Mejoramiento de la Gestión Financiera y Administrativa*.

Entre los avances reportados en el Informe trimestral de esta Sede, se destacan los siguientes:

- Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:

- Se finalizó la primera etapa de la metodología de estandarización de los procedimientos misionales, a través de la validación de los procedimientos a nivel de subgrupo. Los procedimientos se aprobaron y se socializaron en la Sede a través de la Circular 03 del 2010 de la Vicerrectoría de Sede Bogotá.
  - Como estrategia de divulgación, se creó la circular informativa del año 2010 de UN-SIMEGE- Nodo Bogotá que inició distribución el 10 de junio del presente año. De igual manera, se realizó el lanzamiento de la Página Web del Nodo en el pasado Comité de Nodo Gestor el 10 de mayo de 2010.
  - Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.
  - Formación de 62 nuevos Auditores Internos en el primer semestre de 2010.
  - Se realizaron dos reuniones evaluativas del Premio de Mejor Gestión: i) una con todos los Coordinadores de los Equipos de Gestión y ii) una reunión de evaluación con todos los Auditores, lo que fortalece el proceso de autoevaluación de UN-SIMEGE en la Sede.
- Frente a los demás Objetivos del Proyecto, cabe resaltar lo siguiente:
- Se acordó la revisión de la estructura de la Sede con respecto al Nivel Nacional, de igual forma se trabajó en la validación del Modelo Multisedes desde la perspectiva de cada una de las Sedes. A partir del Comité de Vicerrectores, se analizará y tramitará el cambio de la estructura de la Sede, con respecto a la estructura Nacional.
  - La Sede ha contribuido a la construcción de la estructura del Contact Center: i) Se consolidaron todos los servicios de la Sede Bogotá; ii) para las demás Sedes se consolidó lo referente a oferta de programas curriculares de pregrado y posgrado; iii) se consolidaron los servicios del Nivel Nacional con Bienestar, Bibliotecas y ORI; iv) se elaboraron los términos de referencia y se abrió la convocatoria para buscar la mejor oferta.

#### **Sede Medellín:**

- ✓ La formulación detallada realizada por la Sede Medellín en el BPUN guarda coherencia con la formulación realizada por el Nivel Nacional y se articula con cada uno de los objetivos y metas propuestas.
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en la Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$281.373.200. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$21.655.928, equivalentes al 7.7% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, la Sede durante este trimestre avanzó en mayor porcentaje en el Objetivo Consolidación de la Gestión del Mejoramiento.

Entre los avances reportados en el Informe trimestral de esta Sede, se destacan los siguientes:

- ✓ Se plantea un nuevo esquema de trabajo, en el cual la Vicerrectora de la Sede asume de manera directa la coordinación general del Sistema de Mejor Gestión. Es así como la presencia de la Vicerrectora en las videoconferencias convocadas por la Vicerrectoría General, además de la vinculación de académicos como: decanos, docentes y directivos en calidad de responsables directos de los Subproyectos, refleja el compromiso de la alta dirección, lo cual ha permitido un mayor acercamiento del estamento docente con los propósitos de UN-SIMEGE.
- ✓ No obstante lo anterior, para este trimestre no se evidencia la realización de reuniones del Nodo en esta Sede.
- ✓ Así mismo, a junio 30, la Sede no contaba con el apoyo de un Asesor Técnico, experto en temas de gestión de calidad y MECI, que orientara y asegurara una implementación articulada de los distintos componentes que integran el UN-SIMEGE.
  - Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:
    - Elaboración de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías pedagógicas realizadas en la Sede Medellín en el año 2009.
    - Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.
    - Formación de 13 nuevos Auditores Internos en el primer semestre de 2010.
  - Aunque la Sede no reporta presupuesto asignado para los 9 Objetivos restantes del Proyecto, cabe resaltar lo siguiente:
    - La Sede ha participado en la construcción de un Subsistema de Direccionamiento Estratégico, mediante las observaciones realizadas al proyecto de Estatuto de Planeación, las cuales fueron presentadas a través de la Oficina de Planeación de la Sede y el diligenciamiento de la Planeación Operativa de 11 equipos de gestión.
    - Se ha participado en la implementación de un Subsistema de Buen Gobierno, particularmente, en lo que tiene que ver con la ejecución de actividades de comunicación, difusión y socialización orientadas a la interiorización del Compromiso Ético de la Universidad.

#### Recomendaciones:

- i) *La Sede Medellín debe retomar la dinámica de participación del Nodo y la definición de la asesoría técnica que requiere el desarrollo del proyecto, por cuanto esto contribuye a fortalecer los mecanismos de sostenibilidad del Sistema de Mejor Gestión.*
- ii) *Se recomienda que la agenda de trabajo del Nodo en la Sede Medellín, esté orientada a verificar el avance y cumplimiento de todos los objetivos y metas formulados por el proyecto UN-SIMEGE en BPUN, el cual comprende no solamente el subproyecto Consolidación de la Gestión del Mejoramiento.*



iii) *Así mismo, se recomienda a la Coordinación General de UN-SIMEGE, revisar para la Sede Medellín, por qué no se asignaron para este año recursos para nueve (9) de los Objetivos del Proyecto UN-SIMEGE (léase subproyectos).*

#### **Sede Manizales:**

- ✓ La formulación detallada del Proyecto de la Sede Manizales en el BPUN se diseñó con la mayoría de objetivos planteados de manera diferente al Proyecto General inscrito en BPUN desde el Nivel Nacional y las demás Sedes. Por lo anterior, la ONCI consideró conveniente realizar un análisis de correspondencia entre los objetivos y las metas planteadas en el Proyecto formulado en esta Sede con los del Proyecto General de UN-SIMEGE. Este análisis se presenta en el anexo número 1. Al respecto, se observa de manera general que: i) las metas formuladas en la Sede corresponden a las del Proyecto general pero se presentan en Objetivos con denominaciones diferentes; ii) en su gran mayoría en cronograma de ejecución de estas metas se programó para el segundo semestre del 2010. Lo anterior, podría dificultar la evaluación estandarizada del Proyecto en esta Sede con relación a las demás
- ✓ Para la vigencia 2010, UN - SIMEGE en la Sede tuvo una apropiación de recursos de inversión de \$254.767.600. Con corte al 30 de junio se presenta una ejecución presupuestal de \$80.880.000, equivalentes al 31.75% del total de los recursos asignados.
- ✓ Según el avance en la ejecución de las actividades en BPUN, la Sede durante este trimestre avanzó en mayor porcentaje en el Objetivo Consolidación de la Gestión del Mejoramiento.

Entre los avances reportados en el Informe trimestral de esta Sede, se destacan los siguientes:

- Mediante Resolución 641 de abril de 2010, la Vicerrectoría de Sede reestructuró el Nodo Gestor UN-SIMEGE de Sede, asigna sus funciones y designa los delegados de la Sede en el Grupo Asesor del proyecto UN-SIMEGE. Con la nueva conformación del grupo Nodo se cuenta con la participación de los Decanos de las tres facultades en la dinámica del Sistema Integrado de Mejor Gestión de la Sede.
- Frente al objetivo Consolidación del Mejoramiento:
  - Desarrollo del 100% del Premio de Mejor Gestión versión 2009-2010.
- Frente a los demás Objetivos del Proyecto, cabe resaltar lo siguiente:
  - La Puesta en funcionamiento del Software “Flujo de Trabajo del Proyecto de Mejoramiento de la Gestión Financiera y Administrativa”. Este software ya se implementó para el área de contratación y se encuentra aprobado y en etapa de desarrollo para el área financiera. Se tiene programado su funcionamiento en prueba antes de finalizar el segundo semestre de 2010.

- La vinculación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura para el fortalecimiento del Capital Social y la ejecución del Programa de Voluntariado del proyecto Sistema de Gestión del Entorno Ético.
- La construcción del punto limpio y la puesta en marcha de la formulación del Sistema de Gestión Ambiental a partir del establecimiento de la documentación pertinente.
- En el proyecto de Desarrollo Territorial de la Sede, se redefinió la estructura espacial básica del Plan Maestro y el inicio y desarrollo de los proyectos de corto y largo plazo, enmarcados en las tres dimensiones básicas: socio- antropológica, ambiental natural y físico-espacial.

#### **6.1.4. Conclusiones**

- ✓ En todas las Sedes se evidencia un importante impulso al desarrollo del Proyecto, en cuanto a la ejecución y seguimiento del Proyecto UN-SIMEGE.
- ✓ Se evidencia la participación activa de cada uno de los Nodos Gestores, excepto en la Sede Medellín y en el Nivel Nacional, tal como referenció anteriormente.
- ✓ En general en todas las Sedes y en el Nivel Nacional se evidencian mejoras al interior de los Equipos de Gestión en cuanto a la implementación del Sistema de Mejor Gestión.
- ✓ En general en todas las Sedes y en el Nivel Nacional, se reporta un porcentaje de avance adecuado de los proyectos inscritos en BPUN para el desarrollo de UN\_SIMEGE, teniendo en cuenta los cronogramas y las actividades previstas.
- ✓ Para la III Etapa del Proyecto UN-SIMEGE, se evidencia mayor claridad en los roles diferenciados que cumple la Coordinación General del proyecto y los diferentes Nodos incluyendo el del Nivel Nacional.

#### **6.1.5. Recomendaciones**

- ✓ Teniendo en cuenta que desde la Coordinación General de UN-SIMEGE se presentan los Objetivos del Proyecto inscrito en BPUN como “Subproyectos”, se sugiere evaluar en qué medida efectivamente cada uno de los 10 Objetivos propuestos se pueden llamar “Subproyectos” en términos de las expectativas que dicha denominación puede generar en la Comunidad Universitaria en general.
- ✓ Se recomienda que los informes trimestrales de autoevaluación de UN-SIMEGE incluyan el análisis de la ejecución de actividades mostrando la concordancia entre los objetivos y las metas del proyecto inscrito en BPUN, de tal manera que ello contribuya al seguimiento cualificado del proyecto en todas los niveles y Sedes, para tomar sobre la marcha correctivos, si fuere del caso.

- ✓ En el mismo sentido de lo anterior, se recomienda incluir para los informes trimestrales de autoevaluación, un análisis de los porcentajes de avance en las actividades reportado en BPUN y el porcentaje de recursos ejecutados.

## **6.2. Evaluación de la ejecución de los Proyectos independientes que articula UN-SIMEGE en su fase III de sostenibilidad.**

El Proyecto UN-SIMEGE está articulando ocho (8) “Subproyectos”, que en el diseño de la fase de sostenibilidad la Vicerrectoría General presenta como proyectos independientes o Subproyectos del Grupo 3<sup>5</sup>, los cuales se enumeran a continuación:

1. Instalación y consolidación del sistema de información normativa, jurisprudencial y de conceptos -régimen legal- en la Universidad Nacional de Colombia.
2. Modernización y consolidación de la Gestión Documental y establecimiento de los archivos históricos de la Universidad Nacional de Colombia 2010 – 2012.
3. Creación de Políticas de Comunicación en la Universidad Nacional de Colombia.
4. Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo del Personal Docente y administrativo.
5. Sistema de Bienestar Universitario.
6. Acreditación Institucional.
7. Actualización Manual de Funciones y Competencias.
8. Diseño e Implementación del índice de efectividad para la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la Universidad.

La Oficina Nacional de Control Interno solicitó la información correspondiente a la formulación de cada uno de estos Subproyectos para su respectivo seguimiento y evaluación, encontrando lo siguiente:

De los anteriores ocho (8) proyectos, cinco (5) son financiados con recursos de inversión y por tanto cuentan con una formulación en cuanto a objetivos, metas y recursos a ejecutar hasta el año 2012.

Los tres (3) proyectos restantes no hacen parte de los proyectos de inversión inscritos en BPUN sino que se desarrollan con recursos de funcionamiento. Sus objetivos se refieren a mejoramientos de las funciones propias de cada una de las dependencias, a saber: i) Acreditación Institucional de la Vicerrectoría Académica, ii) Creación de Políticas de Comunicación en la Universidad Nacional de Colombia de Unimedios y iii) Sistema de Bienestar Universitario de la Dirección Nacional de Bienestar:

A continuación, se resaltan algunos aspectos de lo reportado por cada uno de los responsables de estos Subproyectos:

- a. Subproyecto Comunicación<sup>6</sup>, dirigido por el Director de Unimedios.

Según lo informado por el Director, desde febrero de 2010 se ha venido trabajando en la “Creación de Políticas de Comunicación en la Universidad Nacional de Colombia” como iniciativa de UNIMEDIOS para generar procesos “garantes de calidad que

<sup>5</sup>Proyectos Independientes, en concordancia con la información presentada en el Informe de avance UN-SIMEGE de la Vicerrectoría General correspondiente al primer semestre y con el Oficio de Vicerrectoría General VRG 779 del 18 de junio de 2010.

<sup>6</sup> Oficio UMC-392.

reflejen las diversas acciones, gestiones, participantes o eventos donde se presente el nombre de la Universidad”<sup>7</sup>. En este contexto se presentan los siguientes avances:

- Planteamiento de un cronograma de actividades hasta abril del 2011, en el que se incluye: La investigación de antecedentes, El diagnóstico de la comunicación en la Universidad Nacional, La conceptualización, La definición de la problemática en la comunicación en la Universidad Nacional, Marcos referenciales de la política de comunicación en la Universidad Nacional, Principios de la política de comunicación, Planteamiento de Objetivos, Estrategias, Líneas de Acción, Divulgación de las política de comunicación en todos los estamentos.
  - Elaboración de una Encuesta sobre la Comunicación en la Universidad Nacional de Colombia.
- b. Subproyecto Sistema de Bienestar Universitario<sup>8</sup>, dirigido por el Director Nacional de Bienestar.

El avance reportado se presenta en términos de Mejoramiento del Equipo de Gestión<sup>9</sup> y no presenta objetivos ni metas particulares frente a los cuales se pueda medir puntualmente su avance. De acuerdo con lo observado, las actividades de este Subproyecto, hacen referencia a las metas contenidas en el Subproyecto de Consolidación del Mejoramiento, en este caso referidas a la Dirección Nacional de Bienestar como Equipo de Gestión.

A continuación se destacan algunos aspectos de lo reportado:

- En la participación del Consejo de Bienestar Universitario se reporta la Asistencia en un 92% de los Directores de Bienestar de las Sedes y de los Coordinadores de Bienestar de las Sedes de Presencia Nacional.
  - Emisión de 2 Resoluciones que marcan lineamientos y políticas específicas sobre los programas de bienestar.
  - Articulación de Bienestar en todas las Sedes. Aumento de la participación de las Sedes de Presencia Nacional.
  - Definición del Sistema Nacional de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia mediante el Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario.
  - Simplificación y estandarización de normas.
  - Implementación y mejoramiento de procesos y procedimientos, matriz de riesgos, planes de mejoramiento, planes de tratamiento.
- c. Subproyecto de Acreditación Institucional, dirigido por la Vicerrectora de Investigación.

---

<sup>7</sup> Informe de Avance del Proyecto adjunto al Oficio UMC-392.

<sup>8</sup> Oficio DNBU-197.

<sup>9</sup> Informe de Avance del Proyecto adjunto al Oficio DNBU-197.

Mediante Oficio VRA – 356 la Vicerrectora Académica informa a la Vicerrectora General que las actividades realizadas en el marco del proyecto de Acreditación Institucional, se refieren al acto protocolario de entrega de Resolución del MEN N°2513 del 9 de abril de 2010, por medio de la cual se otorga la acreditación institucional de alta calidad a la Universidad Nacional de Colombia y que a la fecha se encuentra consolidando el Plan de Mejoramiento de la Universidad, con base en las recomendaciones dadas por lo pares evaluadores<sup>10</sup>.

Para los cinco (5) proyectos financiados con recursos de inversión, que por tanto cuentan con una formulación en cuanto a objetivos, metas y recursos a ejecutar hasta el año 2012, se presentan los siguientes avances en función de lo planteado en la ficha BPUN<sup>11</sup>:

- a. Subproyecto Instalación y consolidación del sistema de información normativa, jurisprudencial y de conceptos -régimen legal- en la Universidad Nacional de Colombia, dirigido por el Secretario General de la Universidad.

Este Proyecto está inscrito en BPUN<sup>12</sup> con una inversión total de \$568.200.000 y un cronograma de ejecución entre febrero de 2010 y noviembre de 2012. Tiene como objetivo general el “Obtener un conjunto sistemático, lógico y coherente del ordenamiento jurídico de la Universidad Nacional que regula su misión su estructura y su funcionalidad, con el fin de coadyuvar al mejoramiento de la gestión y el fortalecimiento de la seguridad jurídica que es requisito indispensable para la protección de los principios y derechos prescritos en la Constitución Nacional”.

A continuación se enumeran los objetivos propuestos y los principales avances de las actividades que a la fecha deben reportar cumplimiento, de acuerdo con el cronograma establecido.

- *Objetivo: Establecer el universo normativo de la Universidad Nacional de Colombia*, en donde se reporta el avance del 90% en la recopilación de los actos administrativos de carácter general expedidos por las autoridades de Nivel Nacional y del nivel central de las Sedes.
- *Objetivo: Determinar la vigencia de la normatividad de la Universidad Nacional de Colombia*. En donde se reporta el avance del 90% en la identificación e ingreso al sistema de la vigencia de la fuerza ejecutoria de las disposiciones estatutarias vigentes y sus normas reglamentarias.
- *Objetivo: Sistematizar la normatividad*. En donde se reporta el avance del 100% de los archivos en PDF digitados, y el 90% de los archivos tematizados e inventariados.

---

<sup>10</sup> Oficio VRA – 373 y VRA - 356.

<sup>11</sup> De acuerdo con el Informe de Avance II Trimestre de 2010, presentado por la Vicerrectora General, así como lo reportado por cada Director de proyecto a la ONCI.

<sup>12</sup> Oficio SG-648-10.

- b. Subproyecto Modernización y consolidación de la Gestión Documental y establecimiento de los archivos históricos de la Universidad Nacional de Colombia 2010 – 2012, dirigido por la Jefe de la Unidad Nacional de Archivo.

Este Proyecto está inscrito en BPUN<sup>13</sup> con una inversión total de \$1.937.000.000 y un costo de sostenibilidad de \$24.000.000, entre febrero de 2010 y noviembre de 2012. Tiene como objetivo general “Modernizar la Gestión Documental de la Universidad Nacional mediante la incorporación de nuevas tecnologías de la información con el fin de fortalecer su capacidad de soporte a la gestión, facilitar el control, circulación y acceso de los documentos, consolidar el Sistema de Archivos y proteger el patrimonio documental”.

A continuación se enumeran los objetivos propuestos y los principales avances de las actividades que a la fecha deben reportar cumplimiento, de acuerdo con el cronograma establecido.

- *Objetivo: Optimizar la Gestión Documental de la Universidad mediante la selección, adquisición e implantación de un sistema electrónico de información de apoyo a la gestión y administración de sus archivos, con el fin de disminuir el volumen documental en papel, controlar los documentos desde la fuente, mejorar la trazabilidad, agilizar el acceso y las consultas y facilitar la protección del patrimonio documental.* Los avances en este objetivo son, entre otros, los siguientes: i) Revisión de documentos sobre Políticas de Gestión, ii) Elaboración del documento "Gestión documental de la Universidad con incorporación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación bajo el modelo de gestión por procesos", dicho documento se validó con las Oficinas involucradas (DNIC, Oficinas de Archivo de sedes y Secretarías de Sede de Presencia Nacional), iii) Elaboración de la propuesta de requerimientos Sistema de información de gestión documental.
- *Objetivo: Garantizar desde el Nivel Nacional el cumplimiento de las metas de la Gestión Documental, mediante la orientación técnica, difusión y coordinación correspondiente, con el fin de eliminar los documentos acumulados y recientes sin valor, garantizar el acceso a la información, la continuidad en la organización, el mantenimiento y la correcta disposición de los documentos e implementar en las sedes las fases central e histórica del Sistema de Archivos.* Los avances en este objetivo son, entre otros, los siguientes: i) Diseño o ajuste y validación con las sedes la planeación, procedimientos y documentos técnicos de gestión documental para la aplicación de las Tablas de Valoración Documental, ii) Revisión de las Tablas de Valoración Documental y sus soportes correspondientes al Nivel Central del Fondo Documental Universidad Nacional.
- *Objetivo: Evaluar la Gestión Documental de la Universidad con el fin de establecer el estado y las acciones de mejoramiento en el Nivel Nacional y en las sedes, a través de la supervisión en la fuente, el seguimiento a las metas técnicas y la coordinación desde el Nivel Nacional del procedimiento de evaluación.* Los avances en este objetivo son, entre otros, los siguientes: i) Seguimiento técnico a la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) en los Archivos de

---

<sup>13</sup> Oficio UNA-93-10.

Gestión de la sede Bogotá y Nivel Nacional, ii) Seguimiento técnico a la organización de los Fondos Documentales Acumulados del Nivel Central y las Facultades de la Sede Bogotá iii) Elaboración y validación el procedimiento para la recepción de donaciones documentales históricas.

- c. Subproyecto Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo del Personal Docente y administrativo, dirigido por la Jefe de la División Nacional de Salud Ocupacional.

Este Proyecto está inscrito en BPUN<sup>14</sup> con una inversión total de de \$814.221.851 y un costo de sostenibilidad de \$233.403.705; el cronograma de ejecución está entre febrero de 2010 y noviembre de 2012. Tiene como objetivo general el “Preservar y Fomentar la salud individual y colectiva de la población laboral de la Universidad Nacional de Colombia, mediante la planeación ejecución y evaluación de acciones tendientes a prevenir y controlar accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades comunes agravadas por el trabajo”.

Para este trimestre el proyecto reportó el avance esperado de acuerdo con su cronograma, en las actividades previstas en los siguientes objetivos:

- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de trabajo mediante la mitigación y control de factores de riesgo ocupacional.
- Conservar y proteger la salud de la población laboral a través del desarrollo de acciones y programas de promoción de la salud laboral y prevención de la enfermedad profesional y los accidentes de trabajo.

- d. Subproyecto Actualización Manual de Funciones y Competencias, dirigido por la Directora Nacional de Personal.

En este Subproyecto se reporta, entre otros avances, los siguientes: i) 100% de los perfiles y cargos de la planta de personal administrativo de la Universidad, ii) Definición del manual de Funciones y Competencias, iii) Proyección de la Resolución por medio de la cual se implementará el nuevo Manual de Funciones y Competencias en la Universidad Nacional de Colombia.

- e. Subproyecto Diseño e Implementación del índice de efectividad para la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la Universidad, dirigido por la Jefe de la Oficina Nacional de Control Interno.

Este Proyecto está inscrito en BPUN, con una inversión total de de \$160.000.000 y un cronograma de ejecución entre marzo de 2010 y febrero de 2012. Tiene como objetivo general el “Brindar un modelo conceptual y metodológico para el rediseño y cualificación de la evaluación independiente del Sistema de Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia, a través de un índice de efectividad”.

A continuación se enumeran los objetivos propuestos y los principales avances de las actividades que a la fecha deben reportar cumplimiento, de acuerdo con el cronograma establecido.

---

<sup>14</sup> Oficio DNSO-907.

- *Objetivo: Identificar los lineamientos, necesidades y alcances del diseño e implementación del Índice de Efectividad de evaluación del Sistema de Control Interno.* Los avances en este objetivo son, entre otros, los siguientes: i) Realización de entrevistas y grupos de discusión para la definición de lineamientos y alcances, ii) Diagnóstico, caracterización de la necesidad y delimitación de alcances.
- *Objetivo: Definir el Modelo Conceptual y Metodológico del Índice de Efectividad de evaluación del Sistema de Control Interno.* El avance en este objetivo se refiere a la construcción de la primera versión del documento "Lineamientos conceptuales y metodológicos".

### **6.3. Evaluación sobre la implementación, desarrollo y efectividad de UN-SIMEGE en las diferentes instancias y áreas de la Universidad Nacional.**

#### **6.3.1. Avance General en la implementación del Sistema de Mejor gestión.**

Para avanzar en la implementación y desarrollo del Sistema de Mejor Gestión, la Universidad Nacional ha dispuesto, entre otros, el Premio de Mejor Gestión, el cual en su versión 2009-2010 ha finalizado a la fecha del presente informe.

Una vez consolidados los resultados de las auditorías internas en las Sedes y en el Nivel Nacional, se observa que en general la Universidad presenta a la fecha un nivel de implementación del 83.28% con relación a los requisitos evaluados a través del Premio Mejor Gestión, esto significa que en general los equipos de gestión alcanzaron un adecuado nivel de implementación, tal como se muestra en la tabla 3.

**Tabla 3. Porcentaje de avance en los criterios del Premio de Mejor Gestión.**

Criterios Evaluados	Porcentaje de Avance
Mejoramiento y Estandarización de Procedimientos	84.83%
Control de Documentos	72.76%
Mapas de Riesgo y Planes de Tratamiento	80.97%
Planes de Mejoramiento	72.98%
Modelo de Buen Servicio	89.18%
Compromiso Ético	94.78%
Planeación Operativa	81.60%
Políticas Operativas (**el porcentaje no incluye las Sedes para las que no aplicaba)	89.17%

Elaboró: ONCI. Fuente: Listas de Verificación e Informes de Auditorías Internas al Premio de Mejor Gestión 2009-2010 de las Sedes y del Nivel Nacional

A continuación se presenta el detalle del porcentaje de implementación por cada uno de los componentes relevantes, por Criterio y consolidado de todas las Sedes y del Nivel Nacional:



**Tabla 4. Detalle del Porcentaje de avance en los criterios del Premio de Mejor Gestión.**

CRITERIO	PREGUNTA	Total Universidad Nacional			Total Criterio
		% de equipos de gestión con Completo	% de equipos de gestión con Parcial	% de equipos de gestión con Ninguno	
Mejoramiento y Estandarización de Procedimientos	Participación y Contribución en el desarrollo de la estandarización o socialización de sus procedimientos.	87,31%	5,22%	7,46%	84,83%
	Realización de algún tipo de mejoramiento a los procedimientos.	82,84%	8,21%	8,96%	
	Divulgación de procedimientos.	84,33%	7,46%	8,21%	
Control de Documentos	Implementación del procedimiento de control de documentos.	79,85%	10,45%	9,70%	72,76%
	Correcto diligenciamiento del formato control de documentos.	65,67%	20,15%	14,18%	
Mapas de Riesgo y Planes de Tratamiento	Construcción de la Matriz de Riesgo.	81,34%	11,19%	7,46%	80,97%
	Divulgación de la Matriz de Riesgo.	88,81%	0,75%	10,45%	
	Plan de Tratamiento para cada Riesgo.	82,09%	5,97%	11,94%	
	Planes de tratamiento diligenciados y aprobados.	71,64%	12,69%	15,67%	
Planes de Mejoramiento	Elaboración del plan de mejoramiento.	76,87%	14,18%	8,96%	78,92%
	Completo diligenciamiento del plan de mejoramiento.	79,85%	11,19%	8,96%	
	Formato consolidado de acciones correctivas, acciones preventivas y oportunidades de mejora.	79,10%	12,69%	8,21%	
	Implementación acciones propuestas en el plan de mejoramiento.	79,85%	10,45%	9,70%	
Modelo de Buen Servicio	Modelo de buen servicio construido.	92,54%	3,73%	3,73%	89,18%
	Modelo de buen servicio implementado.	85,82%	9,70%	4,48%	
Compromiso Ético	Verificar los documentos que contiene los valores.	94,78%	0,75%	4,48%	94,78%
Políticas Operativas	Divulgación de las políticas operativas.	95,00%	0,00%	5,00%	89,17%
	Elaboración de la matriz de políticas operativas.	83,33%	8,33%	8,33%	

Elaboró: ONCI. Fuente: Listas de Verificación e Informes de Auditorías Internas al Premio de Mejor Gestión 2009-2010 de las Sedes y del Nivel Nacional

En la tabla 4 se puede ver que el porcentaje más bajo de implementación en el criterio de Control de Documentos, en el punto referente al correcto diligenciamiento de los formatos, con un 65.67%, mientras que el cumplimiento más alto se dio en el criterio de Políticas Operativas, en lo relacionado con la divulgación, con un 95%.

Adicionalmente, es importante referenciar que en el Informe de la Auditoría que la Contraloría General de la República –CGR- realizó este año para la vigencia 2009, se calificó en 100 sobre 100 el Sistema de Control Interno<sup>15</sup>, lo que significa un importante avance de la Universidad frente a la calificación de riesgo alto que se presentó en la auditoría de la vigencia 2006 y de riesgo medio que se presentó en las auditorías de las vigencias 2007 y 2008.

### **6.3.2. Evaluación Preliminar del Premio de Mejor Gestión UN-SIMEGE 2009-2010.**

Dada la importancia del Premio de Mejor Gestión, la Oficina Nacional de Control Interno tiene prevista una evaluación detallada del mismo, la cual se presentará en el mes de agosto. No obstante a continuación se presentan algunas observaciones y recomendaciones generales, fruto del acompañamiento permanente que realiza la ONCI a UN-SIMEGE y las visitas a las Auditorías del Premio:

- El Premio de Mejor Gestión fue constituido mediante el Acuerdo CSU No. 22 del 9 de septiembre de 2008, como incentivo al buen desempeño institucional y como estrategia de implementación del Sistema de Mejor Gestión en la Universidad.
- El Premio de Mejor Gestión 2009-2010 fue reglamentado por la Resolución de Rectoría No. 1436 del 25 de septiembre de 2009 y la Resolución de Rectoría No. 522 del 13 de mayo de 2010, la cual modifica la cartilla de convocatoria del Premio de Mejor Gestión 2009-2010.

<sup>15</sup> La CGR tiene su propia metodología para calificar el Sistema de Control Interno. Para las vigencias 2006 a 2008, la metodología se basó en el Audite 3.0 y para la vigencia 2009 en el Audite 4.0. Por ello el tipo de medición de esta última vigencia es diferente.

- La participación de los Equipos de Gestión fue determinada mediante Resolución de Rectoría No. 1984 del 31 de diciembre de 2009 y la Resolución de Rectoría No. 491 del 4 de mayo del 2010 con la cual se modifica la anterior.
- Los criterios de evaluación y los lineamientos para su implementación, así como para su evaluación, fueron establecidos por la Coordinación General de UN-SIMEGE. Las Sedes y el Nivel Nacional apoyaron la divulgación, asesoría y acompañamiento para la implementación del Premio y ejecutaron las Auditorías.
- Los criterios de evaluación y los elementos a evaluar, fueron establecidos inicialmente en la resolución de rectoría 1436 de septiembre de 2009 antes citada y el mes de mayo de 2010 se formalizan los cambios realizados. Por ejemplo, sobre la marcha, se modificaron reglas de juego como lo fue incluir aspectos que no estaban contemplados inicialmente en la cartilla, eliminar otros<sup>16</sup> y modificar algunas puntuaciones inicialmente establecidas<sup>17</sup>. Durante ese lapso de tiempo, dichos cambios no fueron formalizados, lo que repercutió, en parte, en la falta de claridad que algunos equipos de gestión evidenciaron frente a lo que se debía o no presentar como soporte de cumplimiento de determinados requisitos del Premio. Esto es importante por cuanto se trata de un Premio que debe tener las reglas del juego claramente establecidas al momento de su apertura.
- A la fecha la premiación se llevó a cabo en todas las Sedes y el Nivel Nacional.
- En algunas Sedes como Palmira y Manizales, se presentaron dificultades con el desarrollo de las actividades que implica el Premio de Mejor Gestión, en la medida en que el apoyo prestado se daba por un grupo muy pequeño de analistas quienes, en consecuencia, tenían a su cargo un grupo muy grande se equipos de gestión.
- En la Sede Palmira y Manizales los equipos de gestión se organizaron por grupos para efectos de las auditorías del Premio, sin que, por una parte, se evidenciaran los criterios para dicha agrupación y, por otra parte, sin que dicha decisión fuese reglamentada o formalizada en el Programa de Auditorías respectivo. Esto último es importante por cuanto se trata de un Premio que debe tener las reglas del juego claramente establecidas al momento de su apertura.

### **6.3.3. Conclusiones y Recomendaciones**

- ✓ El Premio de Mejor Gestión en la Universidad Nacional se viene consolidando como un mecanismo importante para la implementación del Sistema de Mejor Gestión, lo cual se evidencia en los resultados de las auditorías. Se recomienda que desde la Coordinación General se realice un ejercicio de evaluación integral del Premio, que incluya la percepción de los actores involucrados y adopte las medidas necesarias de acuerdo a los resultados de dicha evaluación.

<sup>16</sup>Se incluyó un nuevo ítem relacionado con el eslogan. Instrucción dada en videoconferencia técnica del UN SIMEGE para la Sede Manizales.

<sup>17</sup> En el oficio EG.ODP-ACE-01 el EG Planeación y Control de Espacios Físicos manifestaron que pese a haber aclarado el desconocimiento sobre la existencia y obligatoriedad de los puntos relacionadas con el eslogan y el plan de formación esbozado en los formatos diseñados para tal fin en el marco del UN SIMEGE, les restaron la puntuación en dichos ítems.

- ✓ Se sugiere analizar el tamaño requerido de los equipos de analistas que apoyan la implementación de UN-SIMEGE, de tal manera que se pueda mejorar el apoyo que puedan brindar a cada equipo de gestión.
- ✓ Para próximas versiones del Premio, se sugiere tener en cuenta dentro de los criterios de evaluación, que el mejoramiento de la gestión puede provenir de todos los Planes de Mejoramiento, independientemente de su origen (Acreditación Institucional, Auditorías de la CGR, Auditorías de la ONCI o Auditorías del UN SIMEGE). De esta manera se contribuirá en la articulación de los diversos planes de mejoramiento existentes en la Universidad y en el entendimiento que, de cualquier manera, todos ellos apuntan indistintamente al mejoramiento de la gestión.
- ✓ Se sugiere revisar la conveniencia o no de la agrupación de más de un equipo de gestión para la realización de las Auditorías del Premio, tal como se presentó en algunas Sedes para esta versión del Premio, dado que la conformación de algunos de esos grupos no facilitó que las auditorías se realizaran con mayor profundidad, dada su heterogeneidad<sup>18</sup>.
- ✓ En este sentido, es necesario trascender la implementación del Sistema a través de los equipos de gestión, al modelo de operación por procesos de la Universidad, lo que implica que, desde el diseño de las reglas de juego del premio hasta los Programas de Auditoría, estén orientados a ello.
- ✓ En el mismo sentido de la anterior recomendación, para futuros premios, se sugiere revisar y reglamentar la conformación de los equipos de gestión, de tal manera que la valoración y/o calificación de los mismos correspondan a una estructura de equipos de gestión por procesos.

#### **6.4. Evaluación de las Auditorías Internas de UN-SIMEGE.**

Como parte de la metodología de evaluación sobre la marcha de UN-SIMEGE, la ONCI realizó seguimiento en cada una de las sedes y el Nivel Nacional al desarrollo de la Auditorías del premio de Mejor Gestión, versión 2009-2010, las cuales se llevaron a cabo entre el 18 de mayo y el 18 de junio de 2010. Como resultado de ello, en cada una de las Sedes y Nivel Nacional (incluye las Sedes de Presencia Nacional) se hizo entrega del informe preliminar de la evaluación realizada en cada una de ellas. En el Anexo No. 2, se presenta el Informe Final Consolidado de Auditorías del premio de Mejor Gestión.

A continuación se presenta un resumen general de la evaluación realizada al proceso auditor, la cual da cuenta de la revisión del procedimiento establecido, así como de lo evidenciado en las visitas realizadas y la aplicación de las encuestas a los auditados, éstos dos últimos realizados, por muestreo:

---

<sup>18</sup> A manera de ejemplo, otros equipos de gestión conformados con dichas características fueron: i) EG Planeación y Control de Espacios, conformado por integrantes de la Oficina de Planeación y la Oficina de Administración y Control de Espacios Físicos, ii) EG Secretaria de Sede conformado por Secretaria de Sede y Oficina Jurídica, iii) EG Dirección Administrativa: Dirección Administrativa y Oficina de Contratación.

#### 6.4.1. Verificación del Procedimiento

##### a. Elaborar y Aprobar el Programa de Auditoría

Cada una de las Sede y del Nivel Nacional elaboró y presentó el Programa de Auditorías Internas al Premio en los respectivos Subcomités y Comités de Control Internos. Así mismo, se dio cumplimiento al 100% de las Auditorías Programadas en cada una de las Sedes y en el Nivel Nacional (que incluye las Sedes de Presencia Nacional), auditando así a todos los equipos de gestión de la Universidad.

##### b. Selección del Equipo Auditor

La selección del equipo auditor estuvo a cargo de cada una de las Sedes y del Nivel Nacional quienes, con los criterios establecidos, determinaron los grupos de auditores líderes y auditores observadores. Adicional a los criterios establecidos<sup>19</sup>, se tuvo en cuenta el buen desempeño durante la capacitación y la actitud de liderazgo durante la capacitación, así como las habilidades específicas de los auditores en relación con temas manejados en uno u otro equipo de gestión y las posibles inhabilidades.

##### c. Elaborar y comunicar el Plan de Auditoría

Los Planes de Auditoría tenían claramente identificado el equipo de gestión, la fecha de ejecución, objetivo, alcance, criterios aplicables, auditores, fechas de reunión de apertura y de cierre y fueron entregados a los equipos de gestión de manera oportuna en el formato establecido para ello. Los cambios que se presentaron, a las fechas de realización de las auditorías, fueron concertados por solicitud de los equipos de gestión sin entorpecer los cronogramas.

De igual manera, por solicitud de la Oficina Nacional de Control Interno, se entregaron a esta Oficina los Planes de Auditoría.

##### d. Preparación de la Auditoría

La Coordinación General de UN-SIMEGE diseñó las listas de verificación. Dicha listas de verificación fueron unificadas para su aplicación en todas las Sedes y en el Nivel Nacional y cumplieron con el formato establecido para tal fin, U-FT-15.002.001.004.

Para el cumplimiento de los aspectos del Premio, la Coordinación General del UN-SIMEGE, incluyó en la lista de verificación los siguientes ítems, tal y como fue establecido en la cartilla en su última versión<sup>20</sup>: i) Participación del Comité de Mejor Gestión, ii) Designación y Empoderamiento del Coordinador del Equipo de Gestión, iii) Procedimientos Misionales Estandarizados, iv) Procedimiento de Control de Documentos, v) Mapa de Riesgos construido con su respectivo Plan de Tratamiento, vi) Elaboración del Plan de Mejoramiento del Equipo de Gestión, vii) Modelo de Buen Servicio, viii) Interiorización del Compromiso Ético y ix) Aprendizaje en Equipo. Adicionalmente, a algunos Equipos de Gestión, se les evaluó el componente de Contratación.

<sup>19</sup> Elementos enunciados por los diferentes equipos técnicos de las Sedes y del Nivel Nacional.

<sup>20</sup> Cartilla Enviada mediante correo electrónico el 7 de abril de 2010 desde la Coordinación de UN-SIMEGE del Nodo Nivel Nacional, formalizada mediante la Resolución de Rectoría 522 del 13 de mayo de 2010, por la cual se modifica la Resolución de Rectoría 1436 de 2009, que reglamentó el premio de Mejor Gestión 2009-2010.

Sin embargo, para el caso de la Sede Manizales, de manera consensuada entre los auditores internos y con la asesoría de la analista de la Coordinación General, se decidió<sup>21</sup> no incluir en la lista de verificación los numerales establecidos por el Premio: i) Numeral cuatro referido al Procedimiento de Control de Documentos con el argumento de que este Procedimiento estaba centralizado en la Sede, de tal manera que la Sede definió que este criterio sería calificado por la Coordinación del Equipo Técnico de la Sede. ii) Numeral ocho referido a la Interiorización del Compromiso Ético<sup>22</sup>, con el argumento que ese criterio sería calificado por el grupo Ethos<sup>23</sup>.

e. Reunión de Apertura, Reunión de Cierre, Ejecución e Informes de Auditoría

Las reuniones de apertura y de cierre se realizaron sin inconvenientes y se diligenciaron para ambos casos los formatos correspondientes. Las auditorías fueron recibidas por el Director o Jefe del Equipo de Gestión o por quienes ellos delegaron formalmente.

En general, la reunión de cierre de la auditoría se realizó una vez elaborado el informe de auditoría, en la cual se procedió a su lectura con las respectivas observaciones, conformidades, no conformidades y puntaje. No obstante el desarrollo de esta reunión y la comunicación del puntaje durante la auditoría o al final, se realizó a criterio de cada grupo auditor.

Las auditorías, en general, se desarrollaron dentro de un ambiente de tranquilidad, receptividad y respeto sin presentar inconvenientes. Se aplicó la lista de verificación y se diligenciaron oportunamente los resultados.

Tal y como lo establece el procedimiento, el informe se diligenció en el formato diseñado para tal fin y se entregó al equipo auditado al cierre de la auditoría, incluyendo las observaciones, conformidades y no conformidades y el puntaje obtenido.

Para cada una de las auditorías evaluadas se constató el diligenciamiento del Formato de Evaluación de Habilidades del Auditor.

#### **6.4.2. Planeación de las Auditorías**

- La capacitación se realizó de acuerdo a lo previsto y de manera oportuna excepto en la Sede Medellín y la Sede Manizales, Sedes en las que se inició sobre el tiempo de la ejecución de las Auditorías.
- Se realizaron talleres de sensibilización para los Auditores.
- Se contó con un cronograma detallado de las Auditorías por Equipo de Gestión.
- Se contó con los respectivos Planes de Auditoría por cada uno de los Equipos de Gestión.
- Se contó con una lista de verificación, acorde con los puntos establecidos en el Premio de Mejor Gestión 2009-2010.
- Se contó con reuniones de preparación del grupo auditor, previas a cada auditoría.

<sup>21</sup> Oficio enviado por el Coordinador Equipo de Trabajo UN –SIMEGE. Recibido el 21 de junio de 2010 por parte del Asesor de la ONCI en la Sede Manizales.

<sup>22</sup> Según oficio ONCI enviado el de junio se solicitó explicación a la coordinación del Premio en la Sede.

<sup>23</sup> Oficio enviado por el Coordinador Equipo de Trabajo UN –SIMEGE. Recibido el 21 de junio de 2010 por parte del Asesor de la ONCI en la Sede Manizales.

- Se contó con una lista de verificación acorde con ocho de los diez puntos establecidos en el Premio de Mejor Gestión 2009-2010, los otros dos puntos no fueron verificados por los grupos auditores, éstos fueron evaluados por el Grupo Ethos y la Coordinación del equipo técnico, lo cual fraccionó las auditorías internas sin ninguna directriz formal, situación que de hecho rompió el diseño previamente establecido para las auditorías, es decir se cambiaron, las reglas del juego sobre el contenido de las auditorías, (planes y listas de verificación), por tanto no se siguió el procedimiento establecido.

#### **6.4.3. Cumplimiento de las fechas y de los tiempos programados.**

De manera general se presentaron modificaciones a las fechas tal y como estaban programadas debido a inconvenientes presentados por los Equipos de Gestión, quienes hicieron las respectivas solicitudes de cambio. En general, los horarios establecidos se respetaron y para la mayoría de los casos las auditorías terminaron antes de lo previsto.

No obstante, para el caso de la Sede Manizales, no se cumplió con las fechas programadas en la totalidad de las auditorías por las siguientes razones: i) la fecha poco oportuna (28 de mayo) en que se ejecutó la capacitación para los auditores dadas algunas dificultades de comunicación entre la coordinación General de UN SIMEGE y la Coordinación de Sede, lo cual retrasó la ejecución de las correspondientes auditorías en dicha Sede, razón por la cual fue necesario la aprobación por resolución de nuevas fechas; y ii) por solicitud de los equipos de gestión, quedando finalmente las fechas de ejecución entre el 3 de junio y el 18 de junio de 2010.

#### **6.4.4. Preparación y desempeño de los Auditores.**

De manera general se notó un mejor desempeño de los auditores, en cuanto a los temas puntuales de la Auditoría, se manejaron bien los formatos a diligenciar, la formulación de preguntas, las reuniones de apertura y de cierre.

#### **6.4.5. Conclusiones y Observaciones Generales**

- En los informes de Auditoría se reflejó el cumplimiento de los requisitos exigidos para el Premio de Mejor Gestión-Versión 2009-2010, la preparación y organización de sus documentos, soportes y evidencias, así como la participación activa de los integrantes de los equipos de gestión.
- Adicional a lo evidenciado en las auditorías por las listas de verificación, los logros alcanzados y reconocimientos adicionales, fueron presentados por cada Jefe de los equipos de Gestión, en el “Informe del Proyecto”.
- Se pudo apreciar seguridad en la mayoría de los auditores líderes en cuanto al manejo de formatos y al desarrollo mismo de la auditoría y apropiación en el lenguaje técnico de la auditoría por parte de los auditores internos participantes.
- En general las auditorías se realizaron dentro de un ambiente de tranquilidad, de receptividad y de respeto.

- Los Analistas de UN-SIMEGE en el rol de Coordinadores de las Auditorías, se mantuvieron neutrales y ayudaron a resolver dudas de tipo metodológico.
- En todas las Sedes se conformó una instancia garante de los resultados de las Auditorías Internas, con excepción del Nivel Nacional y Manizales.
- Para el desarrollo de la Auditoría, se definieron para los auditores roles como “Auditor Líder” y “Auditor Observador”, sin embargo, las responsabilidades de cada uno de los roles no fueron claramente definidos y comunicados a los auditados. Esto es importante en la medida en que los Auditados tienen que emitir una calificación respecto a al desempeño de cada uno de ellos. En la Sede Medellín no se establecieron estas categorías, donde las auditorías fueron realizadas, en cada caso, por un solo auditor.
- Se resalta la realización de una reunión de socialización y trabajo de la lista de verificación antes de iniciar las auditorías, lo que permitió solucionar dudas. No obstante, se evidenció falta de unificación de criterios entre los auditores frente a algunas situaciones que se presentaron en las auditorías.
- Se observó que algunos de los auditores líderes no tenían la suficiente preparación en relación a otros, lo que obligó en algunas ocasiones a la participación activa del auditor observador quién tomaba el liderazgo y decidía sobre el punto, o la participación de los Analistas que acompañaron la Auditoría.

#### **6.4.6. Recomendaciones**

- Se sugiere complementar el procedimiento de Auditorías Internas formato U-PR-15.002.001 versión 2.0 con lineamientos relacionados con: i) la realización de la programación de la capacitación.
- Elaborar un Protocolo de Auditorías Internas por parte de las Coordinaciones del sistema en cada una de las Sedes y en el Nivel Nacional, como herramienta que permita la toma de decisiones frente a posibles situaciones de duda o de conflicto de manera inmediata y unificada. Dicho protocolo se puede elaborar con los insumos que brinde la autoevaluación que se realice con los auditores mismos que participaron en la realización de las auditorías.
- De acuerdo al rol que tuvieron en la práctica los “auditores observadores” se recomienda usar la denominación de “auditores junior”.
- Dado que las Auditorías son evidencia formal de los avances en la implementación del Sistema de Mejor Gestión, sería útil que por registro de dichos avances, los informes de auditoría incluyan de manera explícita, además de las observaciones, conformidades o no conformidades de los puntos evaluados mediante la lista de verificación, los logros alcanzados y reconocimientos adicionales, que para efectos del Premio se presentaron por cada Jefe de los equipo de Gestión, en el “Informe del Proyecto”.

- Se recomienda que las Auditorías Internas vayan incluyendo, de manera paulatina, criterios que midan la calidad de los elementos ya implementados, de acuerdo a la evolución propia del Sistema de Mejor Gestión en la Universidad. Por ejemplo, en el caso del Componente de Administración de Riesgos, es importante que como resultado de los seguimientos y en la medida que las acciones de mitigación efectivamente se implementen, se realice una nueva valoración de la persistencia o no de los riesgos, con el fin de hacer un proceso de filtro o de adelgazamiento significativo de los riesgos, que permita seleccionar aquellos que efectivamente amenacen o comprometan el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Se sugiere que en próximas ocasiones, en la medida de lo posible, se faciliten mecanismos para garantizar que los auditores internos tengan más conocimiento del área evaluada, lo que ayudaría a evidenciar de mejor manera las fortalezas o debilidades que cada equipo de gestión pueda tener.
- Se recomienda que desde la Coordinación General se realice un ejercicio de evaluación integral (Sedes y Nivel Nacional) a las Auditorías, no solo en lo relacionado a la correcta implementación del procedimiento, sino a la calidad de la ejecución de las auditorías en todas y cada una de las etapas que se surtieron, tomando como insumo importante la percepción de los actores involucrados (auditados y auditores).



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE LA MARCHA – UN-SIMEGE  
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010**

**Anexo 1**

<b>Análisis de correspondencia entre los objetivos y las metas planteados en el Proyecto UN-SIMEGE en la Sede Manizales</b>		
<b>Objetivo del Proyecto en BPUN Sede Manizales</b>	<b>META</b>	<b>Objetivo del Proyecto en BPUN Nivel Nacional</b>
<b>Objetivo 1: Participar en la Sede Manizales en los subproyectos que sean liderados desde el Nivel Nacional, en la medida y condiciones en que esta participación se requiera.</b>	<b>Meta 1.1:</b> Participar en el apoyo a la recolección de la información para la validación y divulgación del Estatuto de Planeación en la Sede Manizales	Objetivo 1. Construcción de un subsistema de direccionamiento estratégico de la Universidad Nacional
	<b>Meta 1.2</b> Participar en la construcción del Plan Estratégico de la Universidad Nacional desde la Sede Manizales.	Objetivo 1. Construcción de un subsistema de direccionamiento estratégico de la Universidad Nacional
	<b>Meta 1.3:</b> Participar en el diseño e implementación de una estrategia para la Rendición de Cuentas de la Universidad Nacional de Colombia.	Objetivo 3. Implementación de un subsistema de buen gobierno para la comunidad
	<b>Meta 1.4:</b> Participar en la validación e implementación de una estructura organizacional moderna y funcional acorde al modelo Multisedes.	Objetivo 5. Definir una estructura organizacional moderna y funcional para la universidad
	<b>Meta 1.5:</b> Participar en el diseño de una estrategia de cualificación del personal administrativo, basado en estímulos, capacitación y medición del clima laboral.	Objetivo 7. Estructuración e implantación de un Subsistema de desarrollo y estímulos de talento humano de la UNAL
	<b>Meta 1.6:</b> Incrementar en por lo menos un 10% adicional, la participación de los egresados de la Sede Manizales en el programa de egresados de la Universidad. Partiendo de un número base a la fecha de 4.981 egresados.	Objetivo 8. Diseño e implantación de un Subsistema de Inclusión de egresados
	<b>Meta 1.7:</b> Participar en la implementación de un programa de donaciones económicas con apoyo de egresados para la Universidad Nacional de Colombia.	Objetivo 8. Diseño e implantación de un Subsistema de Inclusión de egresados
	<b>Meta 1.8:</b> Participar desde la Sede Manizales en el establecimiento de un desarrollo informático para la Universidad.	Objetivo 9. Construcción de un subsistema estratégico de desarrollo informático de la universidad nacional
	<b>Meta 1.9:</b> Participar en la estructuración de un sistema de suministro de información de los servicios que ofrece la Universidad Nacional en la Sede Manizales.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 1.10:</b> Participar en el diseño de un Estatuto Financiero para la Universidad, desde la Sede Manizales.	Objetivo 4. Mejoramiento de la Gestión financiera y administrativa
	<b>Meta 1.11:</b> Participar activamente en la estandarización y simplificación de procedimientos de la Universidad Nacional.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 1.12:</b> Participar desde la Sede Manizales en el establecimiento de lineamientos de desarrollo territorial en la Universidad.	Objetivo 10. Diseño de lineamientos para desarrollo territorial de la Universidad

<b>Objetivo 2: Avanzar en el proceso de mejoramiento de la gestión en la Sede Manizales.</b>	<b>Meta 2.4:</b> Elaborar e implementar planes de mejoramiento para al menos el 70% de los hallazgos derivados de las evaluaciones y autoevaluaciones realizadas en la Sede Manizales.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 2.1:</b> Desarrollar una versión del Premio de Mejor Gestión en la Sede Manizales al menos una vez al año entre el 2010 y el 2012	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 2.2:</b> Implantar un subsistema de Prevención y Mitigación de riesgos en al menos el 80% de la totalidad de los equipos de gestión de la Sede Manizales.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 2.3:</b> Involucrar al menos el 50% de los jefes y directivos de la Sede Manizales en actividades de la Estrategia de Desarrollo Gerencial.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 2.5:</b> Lograr que el 100% de los Equipos de Gestión de la Sede Manizales realicen Planeación Operativa.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
<b>Objetivo 3: Continuar con la campaña de comunicación del compromiso ético de la Universidad Nacional de Colombia en la Sede Manizales y promover su interiorización entre los miembros de la comunidad</b>	<b>Meta 3.1:</b> Participar en el desarrollo o desarrollar al menos siete estrategias para el fortalecimiento del Subsistema de Gestión del Entorno Ético en la Sede.	Objetivo 3. Implementación de un subsistema de buen gobierno para la comunidad
<b>Objetivo 4: Participar en el mejoramiento de la Gestión Financiera y Administrativa de la Sede Manizales, de acuerdo a los parámetros definidos desde el Nivel Nacional</b>	<b>Meta 4.1:</b> Mejorar el proceso de adquisición de bienes y servicios en la Sede Manizales.	Objetivo 4. Mejoramiento de la Gestión financiera y administrativa
	<b>Meta 4.2:</b> Mejorar y/o estandarizar los procesos y procedimientos del Macroproceso de gestión administrativa y financiera en por lo menos un 80%.	Objetivo 4. Mejoramiento de la Gestión financiera y administrativa
<b>Objetivo 5: Mejorar un conjunto de procesos y procedimientos en la Sede Manizales que sean considerados como de alta pertinencia o de funcionamiento crítico.</b>	<b>Meta 5.1:</b> Simplificar y/o estandarizar por lo menos el 50% de los procedimientos de la Sede Manizales.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 5.2:</b> Sistematizar al menos el 30% de los procedimientos de la Sede en la herramienta que desde el Nivel Nacional sea destinada para este propósito.	
	<b>Meta 5.3:</b> Implantar el SIMEGE electrónico en la Sede Manizales para la gestión y evaluación de riesgos, auditorías internas de gestión, control de documentos, acciones de mejoramiento, indicadores de gestión, procesos y competencias.	
<b>Objetivo 6: Diseñar y avanzar en la implementación de un subsistema de responsabilidad ambiental en la Sede Manizales</b>	<b>Meta 6.1:</b> Diseñar un sistema de Gestión Ambiental para la Sede Manizales e implementarlo en al menos un 60%.	Objetivo 6. Construcción de un Subsistema de responsabilidad ambiental
<b>Objetivo 7: Fortalecer la cultura del autocontrol y autoevaluación en la Sede Manizales.</b>	<b>Meta 7.1:</b> Realizar en la Sede Manizales al menos una Revisión por la Dirección anual, con su correspondiente informe.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 7.2:</b> Realizar tres mediciones de percepción del Sistema de Mejor Gestión entre el 2010 y el 2012 en la Sede Manizales.	
	<b>Meta 7.3:</b> Participar desde la Sede Manizales en la estructuración e implantación de un subsistema de medición del Sistema de Mejor Gestión.	
	<b>Meta 7.4:</b> Realizar por lo menos una campaña sobre la importancia del autocontrol en el año 2011 en la Sede Manizales.	

<b>Objetivo 8: Fortalecer el proceso de auditorías internas de gestión en la Sede Manizales</b>	<b>Meta 8.1:</b> Realizar un ciclo de auditorías de gestión anual en la Sede Manizales.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 8.2:</b> Incrementar el número de auditores internos de gestión en la Sede Manizales en al menos un 10% cada año, partiendo de un número de 28 auditores calificados con que cuenta la sede al final del 2009.	
<b>Objetivo 9: Socializar los desarrollos informáticos más importantes de la Sede y analizar la posibilidad de implementar desarrollos de otras sedes</b>	<b>Meta 9.1:</b> Socializar al menos tres desarrollos informáticos exitosos de la Sede, o la cantidad que exista en caso de no alcanzar a tres, y analizar la posibilidad de implementar en la Sede los desarrollos informáticos exitosos que se conozcan de otras sedes.	Objetivo 9. Construcción de un subsistema estratégico de desarrollo informático de la universidad nacional
<b>Objetivo 10: Fortalecer el sistema de quejas y reclamos y de recepción de solicitudes de buen trámite en la Sede Manizales</b>	<b>Meta 10.1:</b> Dar respuesta a la totalidad de solicitudes recibidas en el sistema del Buen Trámite en la Sede Manizales e implementar al menos el 80% de las que son posibles y factibles, de acuerdo a las condiciones de la Sede.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 10.2:</b> Dar respuesta a la totalidad de quejas, reclamos y sugerencias recibidas en el sistema de Quejas y Reclamos de la Sede y analizarlas periódicamente para la búsqueda de soluciones generales que disminuyan su ocurrencia o su efecto en la comunidad.	
<b>Objetivo 11: Fortalecer la cultura del servicio y de la buena gestión en la Sede Manizales.</b>	<b>Meta 11.1:</b> Definir y socializar un modelo de Buen Servicio en la Sede Manizales.	Objetivo 2. Consolidación de la Gestión del Mejoramiento
	<b>Meta 11.2:</b> Realizar una campaña de Buen Servicio en la Sede Manizales durante el año 2010.	
<b>Objetivo 12: Contribuir a la mejora de las competencias laborales de los funcionarios y a mantener un de clima laboral adecuado.</b>	<b>Meta 12.1:</b> Llevar a cabo actividades que contribuyan a la formación de funcionarios de la Sede en temas propios del Sistema de Mejor Gestión.	Objetivo 7. Estructuración e implantación de un Subsistema de desarrollo y estímulos de talento humano de la UNAL
	<b>Meta 12.2:</b> Realizar medición de clima laboral al menos en los rangos de tiempo establecidos.	